

EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas.
Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas.
Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja. Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección y Administración: Santa Isabel, 26.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44. —En Madrid: Kiosko de El Debate, (frente a las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.

ANDE LA FARSA

No obstante las apariencias, durante las semanas anteriores y lo que va de esta se ha estado representando, o mejor se ha repetido en las Cortes, la representación enésima del pasillo cómico *Los Presupuestos*, que tan caro cuesta al país y tan divertido y sustancioso resulta para los actores.

Después de tanto cabildeo, de tanta fórmula, de tanto ir y venir, de tanto discutir y hacer que se enfadan, se encuentra el Presupuesto futuro de la nación, en la hora de escribir estas líneas, a punto de estar aprobado; con él tienen asegurado por un año, y tal vez por dos, el comedero los infinitos zánganos que moscardean en derredor de la colmena nacional; la rica miel que producen las abejas laboriosas, servirá de pasto sabroso a esos gandules que sólo saben gastar, sin haber aprendido cómo se puede ganar una peseta y ni los sudores que cuesta la adquisición de lo necesario a las cotidianas necesidades.

Contentos y satisfechos después de haber sancionado la obra económica se desperdigarán, frotándose las manos, esos *prohombres* que eligieron los distritos para que, a la vez que desempeñaran el oficio de legisladores, se constituyeran en defensores de los intereses generales de la nación y de los particulares de las comarcas que les otorgaron su representación y su mandato. ¿Llevan tranquila su conciencia? ¿Cumplieron sus deberes de procuradores de los pueblos? Seguramente que la inmensa mayoría de ellos sienten en lo hondo de su pecho remordimientos grandes; desde luego podemos asegurar que si muchos de ellos hubieran escuchado la voz de su conciencia, no habrían dado su voto en favor de estos gastos o de aquellos impuestos; sin embargo votaron, dejaron pasar y consintieron cuanto se les antojó a los mangoneadores de la cosa pública.

¿Por qué? La disciplina, las conveniencias del partido, la voz o el gesto del jefe les arrastraron, y en vez de atender a los requerimientos de la razón y de la justicia, y de constituirse en defensores del pueblo a quien importunaron y molestaron con peticiones y promesas, echaron sobre sus hombros nuevas cargas y mayores exacciones.

¿Es esto serio? ¿Puede tolerarse? ¿Por qué en privado protestan y en público sancionan y consienten? Es que la farsa del sistema no consiente otra cosa, es que la corrupción parlamentaria llega hasta el tuétano social, es que de otro modo no podría sostenerse ese tinglado desde el cual se distribuyen credenciales, se conceden influencias, se resuelven expedien-

tes, se reciben subvenciones, se atiende a los amigos, se escucha a importunos, se cede a exigencias; se pasa por todo y se está dispuesto a favorecer y sostener la actuación del cacique, institución novísima, sobre la cual gira el carramato del régimen, aplastando y triturando cuanto se ponga en su camino para dificultar su marcha.

Así vivimos, así se desenvuelve la funesta política que no tiene otro interés que el particular de los partidos; así venimos sufriendo las burlas de los explotadores hace lustros sobre lustros; así gozan y prosperan muchos, sin otros títulos que la osadía y la intriga; así vemos surgir de la nada, escalar los primeros puestos y crearse envidiables posiciones a vividores descarados, mientras el país gime en la atonía y la miseria. Ruede la bola y siga la farsa; algún día les llegará su hora, y en ella pagarán con creces lo que hicieron y más, sin que les valga entonces adoptar nuevos disfraces.

Leemos en un periódico anglo-francófilo la siguiente sensacional noticia:

«La extensión ocupada por los alemanes en Francia asciende «exactamente» al 3,75 por 100 del suelo francés».

¿Si habrá crecido Francia? ¿O será que consideren los aliados para sus cálculos la Zona marítima como superficie terrestre?

IMPRESIONES MADRILENAS

La política.

Aunque la marcha de los negocios públicos da más que suficiente materia para hacer cada día un millón de crónicas entretenidas y sabrosas, no sé qué es lo que ahora ocurre; en virtud del actual estado de cosas, no obstante los innumerables asuntos, no se sabe de qué escribir; sin duda la pequeñez de los hombres que dirigen el país o lo burdo de la trama política es causa de que todos pongamos como comentario a lo que vemos o escuchamos un encogimiento de hombros o una mueca despectiva; estamos convencidos de que esta situación es transitoria y no damos importancia a las mayores enormidades. Sin embargo, ahora se fija la atención, tal vez por curiosidad solamente, en lo que podrá ocurrir cuando se suspendan las sesiones parlamentarias; desde luego Dato presentará la cuestión de confianza a la Corona y se le renovarán los poderes, teniendo necesidad de reformar el Ministerio; sobre esto se hacen combinaciones y cábala para todos los gustos; unas veces se cree que al fin Esteban Collantes saldrá de penas viendo realizados sus sueños dorados de vestir la casaca ministerial; otras se le descarta de toda combinación poniendo en su lugar al Gobernador de Barcelona, Sr. Andrade; el Sr. Burgos y Mazo es otro nombre que se trae y se lleva mucho estos días y hace tiempo no falta quien hable de aproximaciones de parte de los mauristas. De todos modos pronto saldremos de dudas.

Los presupuestos, después de tanta algarabía, han salido como el Gobierno quiso, y aliguno con más aumentos de los que se habían

introducido; como los catalanes y algún elemento más se empeñaron en obstruir con el fin de sacar aumentos y concesiones, ha habido necesidad de apelar a la sesión permanente, en la que se metió gran cantidad de matute; así el Gobierno y los obstruccionistas consiguieron su objeto, y todos contentos, como al fin no son ellos sino el país el que ha de pagar, no hay por qué enfadarse.

La guerra.

Siguen muy encarnizados los combates en la Polonia Rusa, donde llevan la peor parte los moscovitas; éstos se han atrincherados a 35 kilómetros de Varsovia, a fin de defender esta capital y recibir refuerzos; si los alemanes logran empujarlos y tomar la ciudad, cesarán las grandes operaciones en esta parte, activándose en el norte de Francia.

Ahora los aliados demuestran alguna intensidad en su acción hacia la parte de Flandes; sin duda Joffre, en vista del descontento, ha ordenado la ofensiva; pero ésta no puede ser muy activa ya que de tener elementos la hubieran ordenado antes de verse censurado por la opinión.

Quien cada día está quedando más en ridículo es la invencible escuadra británica, que se contenta con estar al abrigo de sus puertos sin atreverse a salir en busca de la enemiga; además de los actos de valor y audacia ejecutados por los buques germanos, de la derrota de la escuadra inglesa en aguas de América y de otros hechos de pericia y de valentía, en la semana anterior han bombardeado varios puertos ingleses, sin que los innumerables acorazados de Cartago hayan hecho lo más mínimo para vengar la ofensa; sin duda espera mejor ocasión; unos torpederos que trataron de impedir el bombardeo que tantos destrozos y tantas víctimas ha causado a los ingleses, pagaron su arrojo surmegiéndose en los mares, por obra de los cañones teutones. Por si esto fuera poco, ahora se sabe que el tan cacareado triunfo naval en el que 40 buques del Japón y de Inglaterra lograron hundir a tres cruceros alemanes, no fué tan brillante como nos dijeron, pues, además de tener que pelear los germanos uno contra diez, consiguieron echar a pique cuatro barcos enemigos y escapar una unidad de la pequeña flota alemana del cerco a que la habían sometido sus enemigos; como se puede apreciar, a la superioridad inglesa hay que oponer la grandeza germana; en el combate lucharon cuarenta contra cuatro; por ambas partes se hundieron tres buques; los pocos hicieron tanto como los muchos, luego el valor de esos pocos es de mucha más importancia que el de los muchos que se unieron para acorralarlos y aniquilarlos; sucumbieron, es verdad, pero no en balde, pues se llevaron consigo a otros tantos enemigos para no irse solos y que no se trieraran de la gracia.

Sección Recreativa Catequística.

(CONTINUACIÓN)

La Obediencia.

(Diálogo).

Ana.—María, ¿dónde vienes tan sofocada?

María.—Vengo de jugar con mis amigas, y aún hubiera continuado a no escuchar el sonido de la campana que nos llamaba a la Doctrina.

Ana.—Has hecho bien en abandonar el juego al oír la voz de Dios, porque no otra cosa es la voz de la campana. Además, ya sabes que nos tiene dicho la Profesora, que, no

faltamos a la Doctrina, y una de las virtudes que más realizan a las niñas es la virtud de la obediencia: María.—A propósito. Hoy hemos tenido una larga porfía sobre cuál de las virtudes cristianas sería más necesaria a una niña, y han sido tantas las opiniones y tan variados los gustos que, después de mucho charlar, hemos quedado lo mismo. Unas decían que la humildad, otras que la modestia, muchas que la caridad...

Ana.—¿Y tú, a cuál te inclinabas?

María.—Yo a la obediencia.

Ana.—Es una discusión, a mi parecer, difícil en esta época enojosa la que habéis tenido. Todas las virtudes sientan bien a las niñas, como que todas nos inducen a obrar bien y todas deben anidar en nuestro corazón. La humildad es una virtud simpática y atractiva, la oración del humilde penetra las nubes y ella fué el origen del engrandecimiento de la Virgen. La modestia cautiva los corazones, y, sobre todo, la modestia en el vestir, sin lujos, sin artificios, sin modas ridículas o pecaminosas. La caridad hace ángeles de los niños: en una palabra, todas las virtudes ennoblecen y son necesarias, pero yo, como tú, proclamo a la obediencia por reina de las virtudes infantiles.

María.—Yo así lo decía a las compañeras, y les recordaba que hablando el Santo Evangelio de Jesucristo Niño, sólo dice que vivió obediente a sus padres, dándonos a entender, como explica el Sr. Cura, que la obediencia era como el compendio de todas las demás virtudes que adornaban su alma.

Ana.—Es verdad. Obedecer, es sujetar nuestra voluntad a la voluntad de otro.

¿Y qué cosa más natural que el niño que no sabe aún lo que le conviene, que ignora lo que ha de elegir y lo que ha de evitar, se sujete a la voluntad de sus padres, de sus maestros, de las personas mayores, y se deje guiar por ellos? Cuando seamos mayores, tendremos que luchar con mil enemigos, necesitaremos trabajar, ser prudentes y callados, castos, amables, limosneros, sobrios, etc., etc., pero ahora, mientras somos niños, no tenemos más obligaciones ni deberes que el obedecer: obedecer en la escuela, obedecer en el templo, obedecer en nuestras casas y en todas partes.

María.—Justamente. ¿Y qué cosa más bella que ver a un niño callar cuando le imponen silencio, estudiar cuando le mandan y hacer siempre lo que le ordenan? Pero no el hacerlo a medias, a regañadientes, con disgusto, sino con alegría, con prontitud, como el que sabe que no tiene otra cosa que hacer. El que manda podrá equivocarse, pero el que obedece nunca. El que ordena tendrá que dar estrecha cuenta a Dios de sus mandatos, será juzgado con más severidad; el que obedece podrá más fácilmente responder de sus actos. Por eso la obediencia es camino segurísimo para ir al cielo.

y facilísimo atajo para llegar pronto a la cumbre de la santidad.

Ana. —Por eso, sin duda, he leído yo, que el hombre obediente cantará victoria, y por eso también he oído, que por haberse hecho Cristo, Nuestro Señor, obediente hasta la muerte, Dios le exaltó y le dió un nombre sobre todo nombre, ante el cual se arrodillan el cielo, la tierra y los infiernos.

María. —¡Y qué bien premia Dios la obediencia! ¿No has leído en la escuela la historia de Abrahám cuando Dios le mandó sacrificar a su hijo, y estando ya con el cuchillo levantado, un Ángel detiene su brazo por orden del mismo Dios, que sólo había querido probar su fe? ¿No te admira el absoluto rendimiento de Isaac, que así se llamaba el hijo, obedeciendo a su padre aun a costa de su vida? ¿No recuerdas de aquel joven llamado Tobías, que por obedecer a su padre emprendió un largo viaje, y Dios por ministerio de un Ángel que le acompañó, le libró de muchos peligros, le restituyó salvo a su casa y con él la alegría a su hogar?

Ana. —Si todo eso he leído, y también que hubo un siervo de Dios tan amante de la obediencia, que estando escribiendo y oyendo el tañido de la campana que le llamaba a la oración, no quedándole más que una O por hacer, la dejó, y a su regreso la encontró escrita con tinta de oro. ¡Así quiso Dios premiar su pronta obediencia!

UN PÁRROCO.

(Se continuará.)

Una ilustre dama, de la más alta aristocracia berlinesa, que se había alistado como enfermera en la ambulancia de la Cruz Roja de Sajonia, estando curando a un herido muy cerca de la línea de fuego, resultó herida por un casco de granada, muriendo momentos después. Un Regimiento Sajón tributó honores al cadáver por orden del Kaiser.

El Emperador depositó en persona sobre el féretro las insignias de la Cruz de Hierro.

La primera vez que en el transcurso de esta campaña se concede tan alta y codiciada distinción a una mujer.

Aprendan las sufragistas inglesas a morir por la Patria y a serla útil de alguna manera.

Por los Médicos titulares

La obra de un Congreso.

Más de uno y más de cien compañeros, de esos que encerrados en estéril pesimismo no hacen nunca nada para salir de él, se habrán preguntado estos últimos días: «¿Otro Congreso? ¿Para qué tanto esfuerzo... de los demás, si no hemos de adelantar nada?»

Y satisfechos de su cómoda actitud, ni siquiera se habrán tomado la molestia de leer las reseñas de la prensa, y algunos, si las han leído, las habrán acogido con enfadoso desdén y firme desconfianza.

Mientras tanto, los buenos se han afanado para, con su presencia y su sacrificio, dar al Gobierno la sensación de una clase poderosa, llena de vitalidad y de ansias regeneradoras. Muchas asambleas lleva celebradas la clase en su continuo batallar por el ideal libertador; al final de ellas, tanto los actores como los espectadores de las mismas, siempre se han preguntado: Bueno, ¿y qué hemos sacado en limpio?

El que, después del último Congreso Nacional de Sanidad Civil se haga esta tradicional pregunta, no podrá tender la vista a su alrededor sin encontrar una elocuente respuesta. No hay más que ver la gigantesca altura a que ha llegado la posible realización de nuestro ideal; lo que antes del Congreso fue posibilidad, se ha convertido en seguridad después de tan grandioso acontecimiento. Seguridad cierta,

absoluta, incontrovertible. ¡El pago por el Estado será un hecho pronto, muy pronto!

Y para no incurrir en redundancias vamos a exponer con método la influencia que la celebración de este altísimo Comicio ha de ejercer en los destinos de la gran masa médico-rural.

Dos consecuencias fundamentales se derivan de este Congreso: una se refiere al orden político, otra al profesional. En el orden político, el esfuerzo que los médicos titulares acaban de realizar acudiendo a Madrid en las presentes oportunas circunstancias, ha determinado, en primer término, la rápida presentación del proyecto de Ley de Epidemias, en cuyo artículo 15 están incluidas y resueltas, según se piden, todas las aspiraciones médico-rurales, objeto de nuestra constante campaña. A partir del Mensaje de la Corona, todos sabíamos, por haberse anunciado en él, que el actual Gobierno abrigaba ciertos propósitos innovadores en materia sanitaria. Pero el tiempo transcurría, y las reformas no llegaban.

En este intervalo, y firmada por ilustres parlamentarios, preséntase al Congreso de los Diputados la proposición de Ley de la sanidad civil, estableciendo el pago por el Estado; el cierre veraniego de las Cortes impidió la substanciación parlamentaria de esta anhelada reforma. Pero su presentación no fué trabajo perdido, pues el Sr. Sánchez Guerra tuvo con ella ocasión de llevar a su proyecto cuanto de beneficioso para el mejoramiento médico encerraba nuestra proposición. Y la llamo nuestra, porque toda la clase médica ha colaborado en ella, aportando unos sus iniciativas, otros su buen deseo, y trabajando todos por su triunfo.

Vuelven a abrirse las Cortes en el período otoñal, y su reapertura coincide con el período álgido de organización de nuestro Congreso. El Gobierno tenía noticia de la celebración de este acto, pues buen cuidado habían sus organizadores de tenerle al corriente de este hondo movimiento profesional. El Sr. Moliner, como primer firmante de la proposición; el Sr. Martín Salazar, como técnico oficial, y este humilde compañero que organizaba el Congreso, procurábamos cada cual desde su esfera, que el Ministro fijase su atención en el gigantesco movimiento médico que se aproximaba. De estos trabajos oficiales y oficiosos, surgió la gran ventaja de incorporar la esencia de nuestra proposición al proyecto de Epidemias; de aquí nació, por lo tanto, ese art. 15, que tanto nos favorece, y que al ser aprobado en breve, pondrá fin al martirologio médico titular.

Pero aún esto era poco; se hacía indispensable que el Gobierno presentara cuanto antes su proyecto, para que la discusión de los presupuestos y otras contingencias parlamentarias, no malograsen la viabilidad de tan excelentes propósitos, y entonces fué cuando el Sr. Sánchez Guerra, en un arranque de sinceridad, ofreció que el proyecto se leería en las Cortes, coincidiendo con la celebración del Congreso de sanidad civil. Así fué, en efecto; el Ministro cumplió su palabra, y para dar amplia garantía a los médicos de su buena intención, hizo que se eligiera al propio Doctor Moliner presidente de la comisión parlamentaria, encargada de emitir dictamen.

Lo sucedido después, todos los médicos lo habéis leído en la prensa. El Congreso médico celebró sus sesiones con extraordinaria serenidad y gran alteza de miras; el Ministro, en nombre del Gobierno actual, presidió la sesión inaugural, y el ilustre Conde de Romanones, símbolo del Gobierno futuro, presidió la de clausura; uno y otro con extraordinario entusiasmo ofrecieron, mejor dicho *garantizaron*, la aprobación del proyecto en plazo breve. Por desconfiados que seamos, por escarmentados que estemos a consecuencia de pasadas decepciones, no tenemos derecho a dudar de las sinceras seguridades que los ilustres gobernantes presentes y futuros nos han dado en momentos solemnes y de gran compromiso para su prestigio político. Es más; yo creo que, tan convencidos están los gobernantes que lo que pedimos es justísimo y factible, que hasta se me figura que va a haber un pugilato entre los hombres políticos por ver cuál de ellos resuelve nuestro problema más pronto y de modo más perfecto.

II

La gran obra fundamental de nuestro Congreso en el orden político, ha sido «poner de moda» a los médicos titulares en las alturas del Poder público. El Gobierno llevó esta nota de actualidad al colmo de la delicadeza, abriéndonos de par en par los suntuosos salones de Go-

bernación, ataviados en son de fiesta solemne, para recibir a los modestos titulares que llegaron de los pueblos, ansiosos de redención. Allí acudió el propio Presidente del Consejo de Ministros; allí el jefe supremo de la Sanidad, encarnado en el Sr. Sánchez Guerra. Y, seamos reflexivos, seamos prácticos; si el Gobierno no abrigase los buenos propósitos de redimir a nuestra clase, ¿qué necesidad tenían el Sr. Dato ni el Ministro de venir a nuestros actos a soltar prenda, cuando, con haberse quedado en casa, excusando cortesmente la asistencia, se hubieran evitado los graves compromisos que en nuestro Congreso adquirieron con la Sanidad? ¿Quién les llevó a convivir con nosotros unos momentos si no fué su libérrima voluntad competente con la unánime aspiración libertadora de nuestra clase?

Esto, por lo que respecta al Gobierno actual. En cuanto al Gabinete futuro, ¿qué fuerza impulsó al ilustre caudillo del partido liberal, Conde Romanones, a formular en la sesión clausural las terminantes y categóricas declaraciones, que alientan nuestra esperanza en el dudoso caso de que el Gobierno presente, por cualquier incidente imprevisto, no pudiera sacar adelante su plausible proyecto? No pudo ser, no ha sido otra que el extraordinario deseo que el Conde tiene de redimir a los médicos; y conste que hablaba quien redimió a los maestros; por consiguiente, es el único gobernante español que en esta materia tiene «valor acreditado». Nuestra esperanza, descansa, pues, sobre hechos históricos de triunfante realidad.

Por otra parte, el insigne D. Santiago Alba que en su formidable discurso del banquete del Ideal Retiro, acertó con su sagaz maestría a expresar por articulado el juicio del jefe liberal, señaló los tropiezos que el proyecto puede dar en las críticas circunstancias por que el país atraviesa con motivo de la catástrofe europea; con esto, el joven ex y futuro Ministro templó nuestro ánimo, predisponiéndolo para salvar todas las contingencias que presentarse puedan, y como experto capitán que repliega su ejército, después de haber practicado las operaciones decisivas, nos dirigió aquellas elocuentísimas y alentadoras palabras: «Volved tranquilos a vuestros hogares, que aquí quedamos nosotros, arma al brazo, vigilando vuestros derechos.»

¿Qué podemos temer los médicos, disfrutando de tan excelsos centinelas? Y contad, que el que así hablaba, fué el mismo Ministro que en la primera ocasión que tuvo derogó aquel infame decreto de descentralización administrativa, estableciendo en todo su vigor la Instrucción General de Sanidad, base de las mejoras apuntadas hoy en el proyecto de ley de Epidemias. También, pues, este mozo, es de los de «valor acreditado» y no nos puede engañar.

Estoy oyendo a muchos compañeros, que, impacientados por su justo deseo, ponen como comentario a estos hechos el siguiente interrogante: Pero entendámonos, ¿se aprobará ahora la ley de Epidemias o no?

Esta misma pregunta fué la que tuve el honor de dirigir en las más solemnes sesiones de nuestro Congreso a los Sres. Sánchez Guerra y Conde de Romanones; su respuesta no pudo ser más terminante ¡Sí! Pero al decir sí, los interpelados no podían responder más que de sus respectivas agrupaciones políticas. ¿Y las demás? También se manifiestan benévolas con nuestras pretensiones, y aun las minorías más díscolas, como son las autonomistas, parece que van transigiendo a fuerza de fórmulas conciliadoras.

A pesar de esto, todavía hay quien cree que si en primero de Enero próximo no rige el pago por el Estado, los médicos habremos fracasado. ¡Nada más falso! Quien así hable, desconoce el procedimiento administrativo y parlamentario. Por de pronto, bueno es que sepa que aunque el Congreso y el Senado aprobasen este mes la ley, aún se necesitaría todo el año de 1915 para perfeccionar la labor, por medio de reglamentos y otras disposiciones complementarias, indispensables para colocar la ley en condiciones de expeditiva vigencia.

Nada, pues, de impacencias. Las cosas no son como queremos que sean, sino como la realidad las impone.

Mi opinión leal y sincera es, que en la próxima semana quedará aprobada en el Congreso la ley de Epidemias; de aquí pasará al Senado inmediatamente, y por lo avanzado del período parlamentario, el próximo cerrojazo de Navidad cogerá el proyecto dentro de la Alta Cámara, por mucha prisa que se den los ilustres

senadores, compañeros nuestros, encargados de sacarla a flote.

Y si esto ocurre así, ¿habrá algo perdido? Nada absolutamente, puesto que, de uno u otro modo, hasta 1916 no comenzarían a regir las mejoras conseguidas. El próximo año se destinaría a acabarse de aprobar la Ley en las Cortes y a dictarse los reglamentos oportunos; labor difícil esta última y tan interesante como la primera.

Y aun en la hipótesis de que en este interregno parlamentario surgiera un cambio de Gobierno, ¿qué podría importarnos si los ilustres Conde de Romanones y Alba, Presidente y Ministro de la Gobernación del futuro Gabinete, están esperándonos con los brazos abiertos para acogernos en su regazo protector?

Estamos, por lo tanto, en tan excepcionales condiciones, que de ningún modo podemos perder; los que gobiernan nos miman; los que han de mandar nos aguardan; las minorías nos respetan: ¡Esta es la obra política del II Congreso de Sanidad Civil.—DOCTOR ALBIANA, Médico y Abogado, Académico C. laureado de la Real de Medicina de Madrid.

(Continuará.)

Según dicen por ahí, D. Alfonso es el encargado de proporcionar la carne en el banquete que se celebre cuando se verifiquen los convenios de paz; por eso caza tanto y tan aprisa, sin preocuparse de problemas como el actual, de tanto interés para la Patria. Si es así debe cumplir la palabra.

¡Esto es una vergüenza!

Todos convenimos en que una vergonzosa y denigrante decadencia nos acosa. Por todos es sabido su origen.

Pero, ante los actuales hechos, hemos de exclamar: ¡Nuestra mal llamada decadencia no lo es! ¿Tiene acaso por origen la degeneración de la raza? ¿Es por ventura la atonía del moribundo? ¡Es tan sólo el cansancio nervioso tras el esfuerzo durante siglos! ¡Es la anemia producida por la pérdida de sangre absorbida por los políticos que nos rigen! Pero el germen no ha muerto, la fiereza española sacudirá su letargo en el momento que se lo exijan las circunstancias críticas por que atraviesa la Patria, y el ¡desperta ferro! de los almogávares, no puede perderse en el vacío.

El alma española, caballeresca como la de Carlos V, y constante como la de Jaime I, y arrojada como la de Sancho el fuerte, y bondadosa y caritativa como la de Berenguer IV, y católica como la de Felipe II, no puede tolerar ni consentir, con sangre fría, que nos introduzcan los radicales *historietas* que no pueden nada contra la Historia: contra la Historia, que dice hoy mismo que el polaquismo famoso constituía una situación de moralidad al lado de las que han venido después y padecemos en estos tiempos; contra la Historia, que dice que la Revolución del 68 fué una revolución miserable; y la Restauración y los reinados subsiguientes vinieron a continuar esas miserias; contra la Historia, que nos pinta a Francia como es, que nos expone las razones históricas que no nos permiten su alianza y mucho menos la ayuda que solicita el jefe de los radicales, el eterno enemigo de nuestra Patria, el que un día indujo a la turba en Barcelona a cometer los desmanes de la *semana roja*, el antiespañol por propio merecimiento.

El pueblo de Madrid supo y sabrá España entera, si es necesario, protestar contra la política inicua y vergonzante llevada a cabo en contra de la neutralidad, del bienestar de su Patria, que digo de su Patria, de nuestra Patria, pues solamente merece el calificativo de hijo espúreo en el orden sociológico, estorbo social, alma sin pudor, que reniega de la historia, de la gloria y de su sangre.

Y no sólo protestaron las derechas, sino sus mismos partidarios: porque son españoles, porque todavía corre por sus venas la sangre bendita de Palafóx, Daoiz, Velarde y Agustina de Aragón; porque el destino de España no es morir cobardemente, si no seguir el ejemplo de Numancia y de Sagunto.

Pero todavía sigue publicando escritos y declaraciones que perjudican a la neutralidad proclamada por las Cortes y por la Nación entera.

ra, y nuestros Ministros continúan impasibles y como desentendidos.

¿Es cobardía o prudencia, Sr. Dato?

¿No había leído nuestro Gobierno las nuevas declaraciones de Lerroux? Debe tener bula ese ciudadano para hacer y decir todo lo que quiera, aunque todo cuanto diga y haga sea en contra de la Patria.

¡¡Esto es para encender la sangre de cualquiera que se tenga por español!!

JOSÉ RODRÍGUEZ.

Toda la prensa anda alborotada con la noticia de que D. Jaime ha estado en Madrid.

No hay que asustarse, señores, que ha venido de incógnito.

¡Demonio con los valentones liberales, qué miedo le tienen!

ACTO PLAUSIBLE

El día 8 de este mes, festividad de la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada, fué día de gran regocijo para la Juventud Antoniana, de esta población, y motivo de entusiasmo para todos los hijos de Quintanar.

Seguendo las iniciativas de la Junta de Propaganda de la Asociación, se celebró en el teatro del Circolo Obrero una velada literario-musical, en la cual se representaron los aplaudidos juguetes cómicos *Barro y Cristal*, *Parada y Fonda* y la zarzuela *Crimen Misterioso*, siendo todos los actores justamente aplaudidos por el esmero puesto en el desempeño de sus respectivos papeles. Pero lo que ha dado la nota simpática, lo que hace que la Juventud Antoniana se muestre orgullosa es, que dos socios de la misma, los jóvenes estudiantes D. Manuel Oliva y D. Alfonso Verdugo, se levantaron, en uno de los entreactos, a dirigir la palabra al público defendiendo las verdades católico-sociales con ánimo y entereza, de tal manera, que no parecían noveles en esas lides, por ser la primera vez que hablaban en público, sino que nos imaginábamos ver a esos propagandistas fogosos y entusiastas que van sembrando por todas partes la semilla, siempre fecunda, de las doctrinas católico-sociales.

Debemos ponernos en contacto con el pueblo, con el pobre—decía el Sr. Oliva—, debemos entregarle no sólo nuestro dinero, debemos entregarle nuestro corazón, y el público se levantaba delirante para aplaudir aquellos períodos magistrales en que descubría la obra grandiosa ejecutada por las jóvenes Antonianas, la obra titulada *Ropero Antoniano*.

El amor es una pasión que nos subyuga—decía el Sr. Verdugo—, y nosotros buscamos en la mujer la compañera dulce, cariñosa, que, a semejanza de nuestras madres, calme las borrascas que se desarrollan en nuestro corazón en épocas difíciles de la vida, y dirigiéndose a las Antonianas, con palabra viril y fogosa las animó a seguir en su glorioso apostolado, en el apostolado del amor, de la caridad, siguiendo las huellas de la verdadera mujer española y cristiana, que en épocas excepcionales ha sabido infundir valor en el corazón de los hombres acobardados, salvando a la sociedad.

Plácemes entusiastas merecen los organizadores de estos actos, y deseamos con vivas ansias que se repitan para instrucción de los anteriores y honra de Quintanar.—EL CORRESPONSAL.

ÚLTIMA HORA

El Erario municipal

«Merienda de negros».

Nuestro estimado jefe Sr. Gamero se ha visto obligado a abandonar las sesiones en que se discutían y formaban los Presupuestos municipales para 1915, en vista de que en nuestro Municipio lo que menos se defiende son los intereses comunales, ocupándose la mayoría solamente en favorecer a satélites y paniaguados. Llegada esta época del año, en la que nuestros ediles debían ver el medio de hacer economías en el Erario con el fin de que su administración fuera apreciada y aplaudida por el vecindario, no se piensa si no en favorecer a los menos a

costa de los más, concediendo mejoras que de seguir por el orden en que hasta ahora y de año en año se vienen sucediendo, seguramente ha de llegar uno en que el Presupuesto Municipal sólo tenga dos Capítulos con estos o parecidos epígrafes: Ingresos.—Capítulo primero: *Sangre del vecindario extraída por sanguijuelas oficiosas*—Gastos.—Capítulo primero: *Sueldos de empleados de Jauja* (anejo de Toledo).

Claro está que se ha de tener en cuenta que el precio de las subsistencias en esta capital es excesivamente caro, y que los culpables de esta ruina del vecindario son nuestros municipales en primero y único lugar, y por esto, para remediar en parte esta ruina, empiezan por aumentar el sueldo a los de casa, o sea a los *allegados*, consumiendo con excesivos impuestos a los de *barandilla afuera*. Nuestros Concejales se dirán: tengamos contentos a los empleados, cuyas voces serían las que más desacreditarían nuestra pésima administración, y cayendo éstos, el pueblo bastante cayado estará a fuerza de verse privado de lo más necesario para la vida, a lo que nosotros contribuiremos consintiendo, sino amparando, el que las patatas alcancen un precio de 0'25 pesetas kilo y el pan se venda aquí dos céntimos más caro que en Madrid y Barcelona; a cambio de esto le obligamos a que beba y se lave en agua encenagada, y para que no vea estas malas obras, por nuestras *trampas municipales* le hacemos sufrir y pague como inmejorable la malísima luz que *La Electricista toledana* suministra.

Todas estas causas, de las que son responsables la mayoría de nuestros ediles, han hecho salir de las sesiones, después de mucho discutir y razonar en favor del pueblo, a nuestro digno jefe Sr. Gamero, imitando su conducta sólo otros dos Concejales de los veinticinco que forman esa... *estudiantina*. Ya nos ocuparemos más al detalle de estos asuntos.

ESPECTACULOS

Teatro Rojas.

El jueves 17 debutó la Compañía de zarzuela y opereta *Victoriano-Pachaco*, y no exageramos al decir que hasta la fecha ha ido de triunfo en triunfo en su esmerada labor artística. Empecemos por considerar que en ocho días y cinco funciones han puesto en escena las siguientes obras: *La Generala*, *El Amigo Melquiades* (cuatro representaciones), *El fresco de Goya* (tres representaciones), *Molinos de Viento*, *Bohemios* (dos representaciones), *El duo de la Africana*, *Gente seria* (dos representaciones), y *El Tenorio Musical*, y con esto quedará demostrado que vienen con ánimo de trabajar y agradar al público, variando los carteles todo cuanto les sea posible.

Que el trabajo es lucido y meritorio lo prueba que el público aplaude frenéticamente y hace repetir todos los números más salientes de las obras, y que asiste a las funciones, sinó con *entradas completas*, en número suficiente para no causar la desilusión en los artistas y para no hacer *pupa* a las Empresas.

Destácanse extraordinariamente como verdaderos artistas las Sras. Vicenti y Argota y los Sres. Velasco, Victoriano y Nevares, muy bien secundados por la Sra. Cárcamo y los Sres. Gallego y Rodríguez, completando dignamente el cuadro los demás artistas, excepción de dos llamadas tiples y que el público no pasa a creer que lo sean. El director-concertador Ramón de Julián progresa extraordinariamente, estando el público satisfechísimo de su trabajo.

En la obra que más se han distinguido hasta la fecha ha sido en *El duo de la Africana*, que, apesar de haberse representado en este teatro más de doscientas veces por diferentes y muy buenas Compañías, ninguna vez ha llegado a gustar tanto como el domingo por la tarde, y en la que estando el Teatro completamente lleno, no quedaron manos que no se juntaran frenéticamente para premiar la excelente ejecución que tuvo tan hermosa como difícil obra.

Para hoy jueves, Noche-buena, a las cinco de la tarde, se anuncian en Sección *Vermohut*, las obras *El pobre Valbuena* y *El Tenorio musical*.

En la mayoría de las obras hasta ahora representadas se ha lucido un bonito y valioso decorado, por cuya mejora y por otras muchas que se van introduciendo en nuestro Coliseo es muy felicitada la Empresa *Vázquez-Breña*, a cuyas felicitaciones unimos la nuestra.

UNO DE LAS CAJAS

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Enhorabuena.

Ha sido nombrado por reciente Real decreto Canónigo de esta Santa Iglesia Primada, don Joaquín Gómez Bustamante.

El reparto.

Esa es la noción mejor formada del presupuesto de nuestro Ayuntamiento, a juzgar por la prodigalidad en hacer donaciones, crear gastos y aumentar sueldos; empezaron por subir 250 pesetas a tres de sus Oficiales, quedando el que menos con 2.000 pesetas anuales, tipo ideal al que aspiran no pocos funcionarios públicos hace años; pero que, como sabemos, no pasan de tres, cuatro, cinco y seis mil reales, ejerciendo la mayoría cargos y ministerios de representación y aun responsabilidad que no pueden tener nunca en un Ayuntamiento.

Y no es que nosotros tengamos por qué disgustarnos con ese hecho; nos fijamos en él como prueba de la idea que exponemos, del mismo modo que pudiéramos criticar casi todo lo que en ese sentido se lleva hecho por los administradores del pro-común; por lo demás y con tal de que no nos rasquemos el bolsillo, ya pueden asignarlos 2.000 duros a cada uno y multiplicar los empleos.

Concurso.

El Ayuntamiento de Toledo abre un concurso para el suministro de varios materiales con destino a las obras que el Ayuntamiento ha de ejecutar por administración en el año de 1915.

Las condiciones pueden verse en el Negociado primero de la Secretaría Municipal.

Centro de Artistas.

Ayer se reunió la Junta general del Centro de Artistas e Industriales.

Fué aprobado el presupuesto de gastos, en el cual se incluye cantidad suficiente para adquisición de Obras que vengan a hacer de la Biblioteca de este Centro lo que hasta ahora no existe.

Se procedió después a la elección de cargos, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Manuel M. Espada; *Administrador*, D. Alfredo Maymó; *Tesorero*, D. Jesús Echevarría; *Vocal*, D. Manuel Salas; *Secretario*, D. José Sancho.

D. Samuel Muñoz, fué elegido, por unanimidad, *Bibliotecario*.

Por los pobres.

Hemos recibido un atento besalamano del Sr. Alcalde Presidente, con dos bonos de la limosna en especies que hace a los pobres el Ayuntamiento en la presente Noche-buena.

Agradecemos el envío, y los bonos han sido entregados a personas necesitadas.

Agradecidos.

Hemos recibido *El Almanaque Ilustrado de la Semana Católica* para 1914, que tanto éxito alcanzó en años anteriores.

—El periódico *La Verdad*, de Granada, también nos remitió el *Almanaque Tradicionalista*. Felicitamos a su redacción por su buen gusto y por los excelentes trabajos que contiene.

Belleza en la mujer.

Cada día es mayor la predilección de las damas españolas por *Higiene y Belleza*, la bella publicación matritense.

Las recetas, indicaciones y consejos para el realce de la belleza femenina, que en sus primeros números lleva publicados, le han conquistado ya, por su alto valor científico y práctico, una simpatía y una protección del bello sexo sin precedentes en las revistas de ahora.

El último número, que tenemos a la vista, iguala, si no supera, a los anteriores, por lo útil y lo ameno.

Toda mujer, cuidadosa de sus encantos, debe pedir un número de muestra al apartado de Correos núm. 663, Madrid.

R. I. P. A.

Días pasados falleció en Escalonilla la virtuosa e inteligente Sra. D. Tomasa Fernández Alonso, hermana política de D. Juan Jesús Alfa Mayoral, que lo fué del tan llorado don Mariano Moreno, y madre de nuestro amigo el culto y joven Profesor de Instrucción primaria D. Adelaido Alfa, a quien, como a su distinguida familia, hacemos presente nuestro más sen-

tido pésame, rogando al mismo tiempo a todos los correligionarios la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

¿Y la higiene?

Sr. Alcalde: Rogamos a U. S. haga cumplir a los vecinos del sitio llamado Burlador de la Carretera de Ciudad-Real, lo que prescriben las Ordenanzas municipales, Capítulo VI, Art. 280, Estercoleros.

Éstos deben situarse en despoblado y a la distancia de 200 metros de los paseos y carreteras, y como esos vecinos los tienen al pie del muro de contención de la carretera, deseamos haga U. S. se cumplan las Ordenanzas en bien de todos, aun cuando se les irroque alguna molestia a los.... antihigiénicos.

En nuestro Circolo.

Se están preparando varias Veladas para las próximas Pascuas, de las que publicaremos más detalles en el número próximo.

Ya se han empezado a ensayar algunas obras por el «Cuadro Artístico», bajo la dirección del reputado aficionado y entusiasta jaimista D. Félix Briones.

Apertura del «Mercado».

Se están terminando las obras del nuevo «Mercado» con la idea de abrirlo el día 1.º de año; con el arreglo del suelo de la planta baja en que se hallaban ocupados los obreros el día que le vimos, martes de esta semana, queda ultimada la obra total.

Con desconfianza la juzgamos, creyéndola poco capaz y sin condiciones, por la extensión no muy grande y su misma forma; pero hemos sido verdaderamente sorprendidos al ver el aprovechamiento hecho, por su distribución en las distintas piezas y departamentos y muy principalmente por la luz y ventilación inmejorables.

La obra resulta completa y modelo en su clase.

PROVINCIALES Y DIOCESANAS

YUNCLILLOS

El día 30 del próximo pasado Noviembre se celebraron en esta Parroquia solemnes cultos en honor y gloria del Titular y Patrón de dicha villa San Andrés Apóstol, cantándose solemnes Vísperas y celebrándose Procesión y Misa con Plática por el Sr. Cnra ecónomo de la referida Parroquia, siendo muy de lamentar la falta de los señores del Concejo, incluso el Sr. Alcalde-Presidente, a tan solemnes cultos; pero no solamente en esto se han distinguido, sino que también han retirado del Presupuesto actual de gastos las 25 pesetas destinadas para dicha fiesta; gracias a una persona devota que se ha dignado suplir la incalificable falta de este Ayuntamiento, se ha podido celebrar con el esplendor de costumbre; Dios se lo pague y la colme de gracias.

Es de suponer que la causa de esta supresión no ha sido otra que los muchos gastos que se han de originar en el camino vecinal que se está haciendo, y también en mil y mil mejoras—que según dicen—tiene *in mente* el referido Sr. Alcalde; yo desde estas columnas alabo y bendigo sus iniciativas; pero, ¡Sr. Alcalde! no desnudemos a un santo para vestir a otro; es decir, no atendamos a otros requerimientos olvidando a Dios, de donde proceden todos los bienes y todas las gracias.—CORRESPONSAL.

SECCION RELIGIOSA

Iglesia de Padres Carmelitas.—Día 24, a las doce de la noche, Misa solemne «Del Gallo», en la que se dará la Comunión a todos los fieles que lo desearan.

Día 25, a las diez de la mañana, Misa coral; por la tarde, a las cinco, Rosario, Octavario al Niño Jesús, Sermón y Villancicos.

Los días 26 y 27 habrá los mismos cultos y a las mismas horas. El día 26, se dará también la Bendición Papal.

Los Sermones de estos tres días están a cargo de los Rdos. Padres Carmelitas: Celedonio de la Virgen del Carmen; Epifanio del Santísimo Sacramento y Carmelo de la Virgen del Carmen.

IMPRESA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO.

CARICATURA FESTIVA

LA MATANZA POLÍTICA



(De El Fusil).

EL FUSIL, cifra su programa en lo siguiente:

Yo tiro sin compasión,
 yo no admito subvención,
 ni me caso ni me vendo,
 de retórica no entiendo
 y al ladrón llamo.... ladrón.

Suscripciones: Apartado de Correos 636.—Madrid.

Aunque éste en el ajo danza,
 yo creo, si no me engaño,
 que con tan buena matanza
 tendré para todo el año.

ANUNCIOS

ACADEMIA POLITÉCNICA, SAN PEDRO, 7, TOLEDO
 Preparación para Carreras Militares.

DIRIGIDA por SACERDOTES, en colaboración de prestigiosos JEFES y OFICIALES DE NUESTRO EJÉRCITO y de competentes LICENCIADOS EN DIFERENTES FACULTADES.—Clases especiales de FRANCÉS y CASTELLANO.

Honorarios: Para internos, 60 pesetas mensuales menos que en las demás Academias; externos igual proporción.—San Pedro, 7.—TOLEDO

CASA DE VIAJEROS
 de toda confianza, de nuestro correccionario SR. NIETO.

Trato esmeradísimo, abundancia y economía.

ESPARTEROS, 8, 2.º, MADRID

NOTA.—No confundir esta casa con La Rioja que ocupa los pisos primero y principal.

DISPONIBLE

¡ALERTA!
 TODO EL MUNDO

POLVO REGENERADOR (el primero en España) para hacer poner huevos a las aves: GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC., ETC



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL huevos al año con DIEZ gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO Droguería general: Estación, 11 VITORIA

Pídase prospecto y se remitirá gratis. Pedidos a D. MARIANO MIEDES, Cmr.º 31 TOLEDO

¿Le interesa á Ud. esto?

—¿Saber la hora en que vive?
 —¿Ser puntual en sus citas?
 —¿No perder nunca el tren?
 —¿No dejar pasar la hora del Banco?

—¿Poseer un reloj exento en absoluto de complicaciones y defectos, sólido, moderno, elegante, de larga duración, de marcha cronométrica?

Con un Reloj Cyrus resuelve Ud. el problema.

La fábrica del CYRUS fué la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la intercambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo á ella el honor de tan transcendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Venta exclusiva en Toledo

José Hurtado
 Belén, 15

OBJETOS DE ESCRITORIO
 Y LIBROS PIADOSOS

DE **RAMÓN GARRIDO**
 44, ZOGODOVER, 144

Devocionarios de Primera Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS

COLEGIO DEL SACRAMENTO
 de 1.ª y 2.ª enseñanza
 dirigido por el Lic. D. Enrique Muncharaz.

Establecido en Torrijos (Toledo) P.ª de la Constitución, n.º

El resultado de los exámenes de los alumnos de este Colegio, en Junio último, ha sido: de 65 exámenes, 19 Sobresalientes, 25 Notables y 20 Aprobados, incluyendo en éstos 6 de Gimnasia y Suspensos 1.

Para más detalles pídansen Reglamentos al Director D. Enrique Muncharaz.

Se admiten alumnos: internos, medio-pensionistas y externos.

SUCESORES DE A. JIMÉNEZ
 BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

SUCURSAL EN TOLEDO,
 CALLE NUEVA, 16, TELÉFONO, 41.

Se hacen toda clase de operaciones de Banca y Caja de Ahorros.

HORAS DE CAJA: DE 9 A 2 Y DE 3 A 6.

Brillantes resultados en la Convocatoria de 1914.

Pídanse Reglamentos que lo confirman.

Seriedad.

Orden.

Trabajo.

Religión.

SIXTO RAMÓN PARRO, 27.
TOLEDO